

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23562** *ENCUADERNACIÓN GUIJARRO, S.A.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 5/2010 y acumulado 41/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Rodríguez Jiménez, don Antonio Cabrera García, don Fermín Pérez Luengo, doña Amparo García Gómez, don Luis Blázquez Rodríguez, don Antonio Benayas Hernández, don Manuel Díaz de la Riva, doña Asunción Rosa Fernández, doña María de los Ángeles Mateo Escribano y doña María Judith Montoya Gutiérrez, contra Encuadernación Guijarro, S.A., sobre Cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 01/07/10 por importe de 574.080,85 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil

Madrid, 2 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053682-1